

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: Agricultura

Código: 101481

Plan de Estudios: Grado de Veterinaria

Curso: 1º

Carácter: Obligatoria

Duración: 2º Cuatrimestre

Créditos ECTS: 3

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: Valeriano Domenech García

Área: Producción Animal

Departamento: Producción Animal

E-mail: [pa1dogav@uco.es](mailto:pa1dogav@uco.es)

Teléfono: 957218739

Ubicación del despacho: Edificio Producción Animal

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Los profesores de la asignatura subirán cada semana material de estudio a la plataforma Moodle (teórico y práctico) de acuerdo a los contenidos de la asignatura.

Al final de cada semana se hará un cuestionario de la lección de la semana para que a modo de autoevaluación podáis llevar al día el temario. Esta autoevaluación formará parte de la evaluación continua de la asignatura junto con la entrega de la memoria de prácticas (mediante la herramienta "Tarea" de la plataforma Moodle el alumnado subirá su memoria correspondiente)

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

El método de evaluación de la asignatura será adaptado como se indica en el apartado correspondiente.

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	2 cuestionarios de moodle
<b>Grupo Mediano</b>	8 cuestionarios de Moodle y corrección practica
<b>Grupo Pequeño</b>	15 cuestionarios de Moodle y corrección prácticas
<b>Tutorías</b>	<p>La comunicación con vosotros se hará de manera virtual a través de varias herramientas de la plataforma Moodle:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Chat</b> para para una comunicación sincrónica en tiempo real (cada miércoles de 12.30 h. a 14.30h)</li> <li>2. <b>Foro de dudas</b> para la comunicación asincrónica (siempre disponible)</li> <li>3. <b>Videoconferencia</b> es el caso de la solicitud de una tutoría individualizada. Las tutorías están siempre disponibles en horario de mañana de L a V.</li> </ol>

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen	Cuestionario con preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso, respuesta corta, respuesta numérica, etc.	50
Memoria/Informe de prácticas	Tarea	20
Autoevaluación	Cuestionarios para la autoevaluación	30
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

El método de evaluación de la asignatura será adaptado como sigue:

- 50% nota del examen final (Cuestionario con preguntas cortas, de tipo opción múltiple o de verdadero/falso)
- 20 % entrega de prácticas (10% Práctica de Climatología, 10% Práctica de Abonos)
- 30% cuestionarios de autoevaluación. Cada semana el alumno realizará un cuestionario a modo de autoevaluación del contenido visto durante la semana

No habrá nota mínima en cada una de las partes, se hará la media de todas las partes y la asignatura será superada si es mayor a cinco.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran